



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE)

COLEGIO PORTALES

“Hacia una Cultura de Prevención”



INDICE

INTRODUCCIÓN	2
PLAN DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA	2
OBJETIVO GENERAL	2
INFORMACIÓN GENERAL	2
COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR Y REPRESENTANTES	2
ACTIVIDADES COMITÉ DE SEGURIDAD	2
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO	3
RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES	4
METODOLOGIA AIDEP	4
FICHA DE PUNTOS CRÍTICOS DE RIESGO (RIESGOS DETECTADOS)	6
PLANO DE PUNTOS CRÍTICOS EXTERNOS	7
PLANO DE PUNTOS CRÍTICOS INTERNOS	8
METODOLOGIA ACCEDER	9
PLAN DE SEGURIDAD COLEGIO PORTALES	10
EMERGENCIA DE ORIGEN NATURAL	10
EMERGENCIA DE SISMO	10
EMERGENCIA DE INUNDACIÓN	13
EMERGENCIA DE ORIGEN HUMANO Y/O TÉCNICO	16
EMERGENCIA DE INCENDIO	16
EMERGENCIA ANTE FUGA DE GAS	19
EMERGENCIA DE AMENAZA DE BOMBA	21
EMERGENCIA DE AMENAZA DE INGRESO Y/O TENENCIA DE ARMA	24
EMERGENCIA DE AMENAZA DE BALACERA O ASALTO	28
EMERGENCIA POR ATRAGANTAMIENTO	32
EMERGENCIA POR INTOXICACIÓN	35
EMERGENCIA ANTE ACCIDENTES ESCOLARES	38
Maniobra de Heimlich contra Asfixia o Atragantamiento	40
Maniobra de Heimlich parte (A)	40
Maniobra de Heimlich parte (B)	41
RCP (Reanimación Cardiopulmonar) parte (C)	42
ANEXOS	43



INTRODUCCIÓN

PLAN DE SEGURIDAD Y EMERGENCIA

Colegio Portales en conformidad con lo dispuesto en el Ordinario N° 156 de Marzo de 2014, por la Superintendencia de Educación Escolar, ha elaborado este protocolo de actuación frente a la ocurrencia de emergencias y/o accidentes escolares, que se produzcan en el establecimiento educacional.

Este plan contempla una sucesión de acciones organizadas que nos permiten manejar de forma conveniente todas las situaciones que se generen a propósito de alteraciones de la vida normal derivadas de catástrofes imprevistas y/ o accidentes.

OBJETIVO GENERAL

Implementar y desarrollar un Plan de Seguridad para alumnos (as), educadores y personal del establecimiento, conocido por todos, con el fin de proteger y evitar accidentes, ya sean por causas naturales o por situaciones de riesgo y cuyo fin será el mejoramiento de las condiciones del establecimiento y el bienestar físico de los miembros de la Educativa, esto implica:

- (a) identificar las potenciales emergencias que se puedan producir;
- (b) determinar e implementar los medios necesarios para el control de las mismas;
y
- (c) contar con personal capacitado para actuar frente a emergencias, además de poder identificarlas y prevenirlas.

INFORMACIÓN GENERAL:

NOMBRE INSTITUCIÓN EDUCACIONAL	COLEGIO PORTALES
RESOLUCIÓN	RBD 9334-3
DIRECCIÓN	Av. Diego Portales N° 814 La Florida
TELÉFONO	222895255



COLABORADORES EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:	
EQUIPO ALTA DIRECCIÓN	01
EQUIPO DIRECTIVO	04
DOCENTES	37
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	14
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (PROFESIONALES)	09
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (SERVICIOS)	05
PERSONAL SUBCONTRATO (JUNAEB)	05

ALUMNOS POR NIVEL EN EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL:	
ENSEÑANZA PRE - BÁSICA	49
ENSEÑANZA BÁSICA	554

HORARIOS ENSEÑANZA PRE BÁSICA:	J. Mañan.	J. Tarde
INICIO JORNADA ESCOLAR	08:00 HRS.	13:30 HRS
TÉRMINO JORNADA ESCOLAR	13:00 HRS.	18:30 HRS
HORARIOS ENSEÑANZA BÁSICA:	JEC	J. TARDE
INICIO JORNADA ESCOLAR	08:00 horas	13:10 hrs
TÉRMINO JORNADA ESCOLAR	15:25 horas	18:50 HRS.



COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR Y REPRESENTANTES:

La organización del Plan integral de seguridad escolar estará a cargo del comité de seguridad escolar, cuya misión es coordinar a toda la comunidad escolar y lo forman:

DIRECTOR	: MAX ROLANDO PERALTA DÍAZ
COORDINADOR GENERAL	: RODRIGO ROBERTO TRONCOSO LEÓN
COORDINADOR DE MONITOREO: SERGIO EDUARDO LABRAÑA BELMAR	
REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES: RODRIGO ANDRES PUEBLA RODRIGUEZ	
REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS: CESAR ANDRES CORDOVA SANCHEZ	
REPRESENTANTE DEL COMITÉ PARITARIO: ERIC LUCIANO FRIAS LAGUNAS	
REPRESENTANTE DEL CGPA	: MARIA PAZ GUTIERREZ
REPRESENTANTE EXTERNO	:

ACTIVIDADES COMITÉ DE SEGURIDAD:

- Reuniones trimestrales y/o extraordinarias del PISE.
- Difusión y sensibilización del PISE.
- Simulacros.
- Acciones en eventos reales.
- Gestionar Charlas, Cursos y Capacitaciones.



COLEGIO PORTALES - PISE

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL ESTABLECIMIENTO

Av. Diego Portales 814 – La Florida _ Región Metropolitana





RESPONSABILIDADES Y FUNCIONES

DIRECTOR: responsable definitivo de la seguridad en la Unidad Educativa, apoya al comité y sus acciones.

COORDINADOR GENERAL: Responsable de coordinar todas y cada una de las actividades que efectúe el Plan Integral de Seguridad Escolar.

COORDINADOR DE MONITOREO: Colaborador en las coordinaciones de sectores apoyando al Director y Coordinador General.

COORDINADORES POR SECTOR: Velarán que el plan integral de seguridad escolar, se desarrolle de manera efectiva en el momento requerido. Mantendrán el orden durante la evacuación y en las zonas de seguridad respectivamente.

PROFESORES: Responsables de difundir el plan integral de seguridad escolar con los estudiantes y apoderados. Organizar y mantener la disciplina en sus cursos para enfrentar las emergencias.

ALUMNOS, PADRES Y/O APODERADO, PROFESIONALES ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

Aportarán su visión desde los diferentes roles dentro de la unidad educativa y cumplirán con las acciones y tareas que para ellos acuerde el comité y las proyectarán a sus representados.

REPRESENTANTES DE LOS ORGANISMOS EXTERNOS:

Constituyen instancias de apoyo técnico al comité y su relación con el establecimiento educacional deberá ser formal. La vinculación oficial viene a reforzar toda acción del plan integral de seguridad escolar, no sólo los aspectos de prevención, sino que también en la atención efectiva cuando frente una emergencia.

ACTIVIDADES COMITÉ DE SEGURIDAD

- Reuniones trimestrales y extraordinarias del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Difusión y sensibilización del Plan Integral de Seguridad Escolar.
- Simulacros.
- Acciones en eventos reales.



FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado comité de seguridad: ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: ERIC FRIAS
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de: CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo: SERGIO LABRAÑA
- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)
- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de: CAMILO GUTIERREZ
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de: EMERSON NUÑEZ /SERGIO LABRAÑA.

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1ro-2do-3ero.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.
- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.
- Pabellón 1er piso a cargo de: VERENA PARRA
- Pabellón 2do. piso a cargo de: YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de: HECTOR ANDAUR
- Pre básica y oficinas a cargo de: YAMILETH FERNANDEZ
- Mampara: ELVIRA GUTIERREZ
- **Implementos de Seguridad:**
 - Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
 - El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en la Ubicación de los Estudiantes a las respectivas Zonas de Seguridad y/o Evacuación fuera del Establecimiento, y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
 - Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

PLANO AMENAZAS EXTERNAS

Se pueden observar las siguientes amenazas externas en los alrededores del establecimiento.

- 1.- En la esquina poniente continua al Colegio, interseca Av. Diego Portales con Calle Santa Cecilia, lo que transforma dicha conjetura en un sector muy transitado por vehículos particulares y locomoción colectiva, al tener un semáforo de tres tiempos, automóviles quedan detenidos en medio de la calzada lo que implica una amenaza de colisión y un riesgo para los peatones, los cuales son nuestros estudiantes,
- 2.- Frente a nuestro colegio se encuentra un paso peatonal, una señalización en calzada de zona de escuela y un resalto simple, las cuales se encuentra desgastadas por el paso del tiempo y de los vehículos. Lo que pone en riesgo a nuestros estudiantes.
- 3.- Al colindar con 2 colegios, en dirección oriente, vereda sur. La avenida Diego Portales se transforma en una avenida sobre transitada, y por los vehículos detenidos se genera congestión vehicular al ser adelantados por la izquierda siendo riesgoso para los peatones que salgan sorpresivamente entre los vehículos estacionados.



AMENAZAS INTERNAS

Como Colegio velamos siempre por la seguridad de todos y nos preocupamos de tener nuestras instalaciones adaptadas y adecuadas para nuestros estudiantes. Sin embargo, se generan situaciones inesperadas, y accidentes menos graves de manera involuntaria.

1.- Escalera sector norte

Este sector de las dependencias cuenta con una escalera la cual es angosta lo que nos deja vulnerable ante cualquier tipo de caída desde sus escalones caso de emergencia o evacuación, debido a la histeria que generan estas situaciones.



2.- Escalera sector sur

Es de más ancha que la anterior, sin embargo, al estar revestidas en gomas con estoperoles, genera un pequeño riesgo de tropiezo debido que con el tiempo y las condiciones del clima (lluvia, frío, calor, etc.), tanto como por el tráfico, este elemento va soltándose de su base.



3.- Red Húmeda

Nuestra red húmeda, ubicada en todos los pisos de nuestro establecimiento se encuentran en una caja metálica regularizada por ley, lo que implica un vasto peligro para nuestros estudiantes que sin percatarse y de manera involuntaria pueden pasar a golpearse con este elemento. Como Colegio ponemos mucho cuidado en que nuestros estudiantes no corran por los pasillos y escaleras para evitar cualquier tipo de accidente.



4.- Cajas de extintores:

Al igual que nuestra red húmeda contamos con cajas de extintores en caso de amagos de incendios, los cuales a diferencia de las cajas metálicas estas son de plástico, sin embargo, no quedan exentas de accidentes.



5.- Patio revestido con pasto sintético:

Nuestros patios se encuentran revestidos con alfombra sintética imitación de pasto, esto nos pone en situaciones de quemaduras mínimas por roce.



EMERGENCIA DE SISMO

SISMO: Al vivir en un país con historial sísmico, como establecimiento debemos estar preparados para este tipo de eventos, el cual se produce sin previo aviso, por lo que, se ha generado el siguiente plan ante esta emergencia.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN: Al percibir un movimiento telúrico, el personal a cargo, realizara la señal sonora de la siguiente manera.

1.- Al inicio del sismo se realizarán 3 toque de timbre continuos y cortos, repetido 2 veces, para dar señal a los docentes que den la indicación a los estudiantes para tomar posición de salvamento bajo sus escritorios.

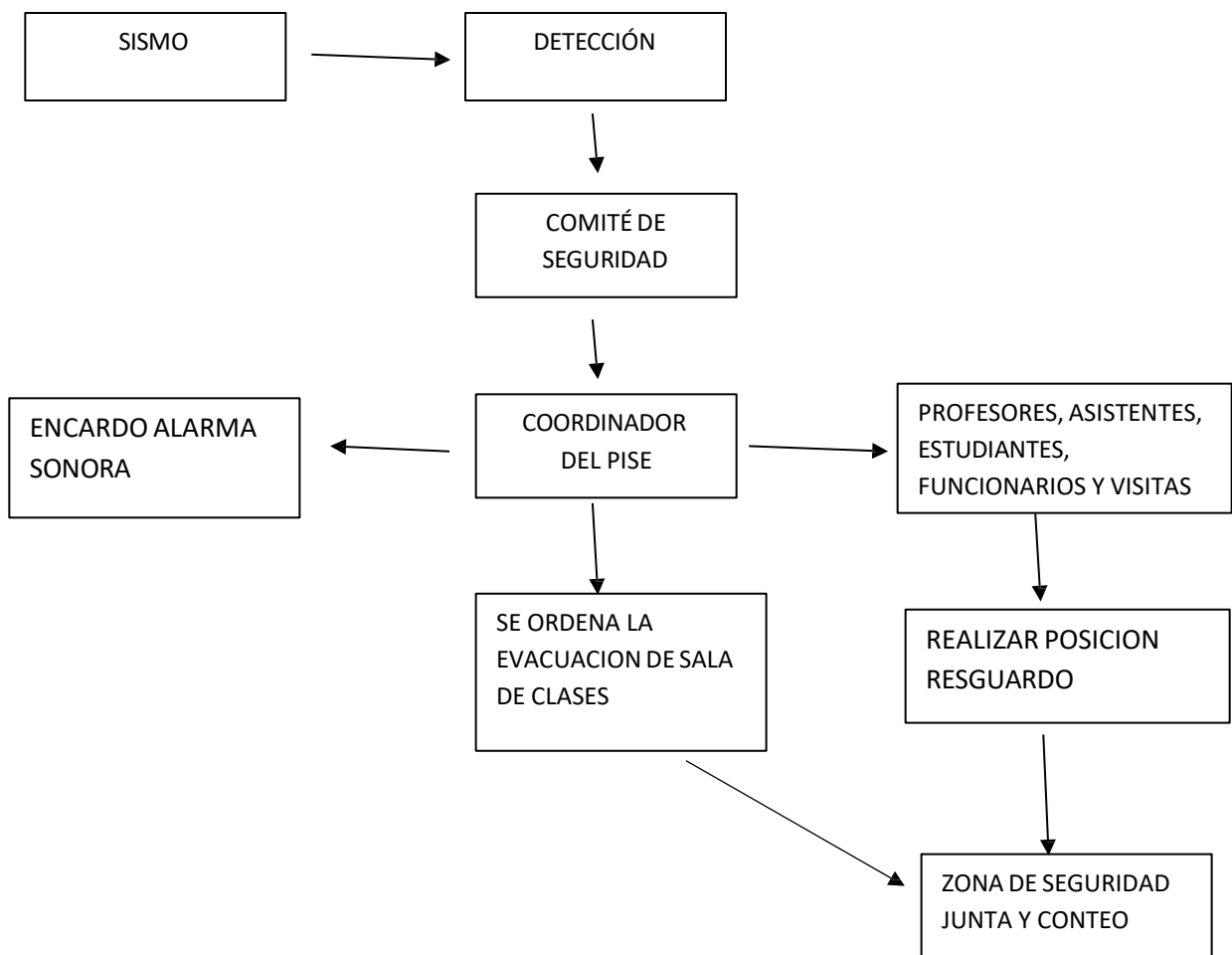
2.- Un toque de timbre continuo durante lo largo del movimiento, en este momento los estudiantes deberán permanecer en posición de resguardo hasta que cese el sonido de alarma incluyendo docentes.

3.- Una vez finalizada la alarma sonora, el profesor o persona a cargo del aula, procederá a indicar a los estudiantes que es seguro salir de la posición para esperar la evacuación de la sala detrás de sus asientos.

4.- Personal a cargo realizara el retiro de alumnos de manera ordenada indicando la escala correspondiente para su evacuación a zona de seguridad.

5.- Una vez ubicados en las ZS asignadas, esperaran que el personal a cargo informe el retorno seguro a las salas de clase, guardando el orden y la serenidad.

ESQUEMA OPERATIVO:





OBJETIVO DEL PLAN:

- Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de sismo.
 - Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por el pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.
- El procedimiento que se debe seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia es el siguiente:

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROFESORES:

- El Docente llama a la calma a los Estudiantes
- Ante la Alarma de Emergencia de sismo se debe proceder inmediatamente a indicar que los estudiantes tomen postura de resguardo bajo sus escritorios.
- El Docente se ubica en posición de resguardo bajo sus escritorios esperando nuevas indicaciones.
- Una vez finalizada la alarma sonora (timbre), el docente debe proceder a ubicarse en la puerta del aula, indicando a los estudiantes que queden ubicados detrás de sus asientos a la espera de la evacuación.
- Durante el trayecto hacia la Zona de Seguridad, El Docente debe Asumir el Liderazgo y Mantener Comunicación con los Estudiantes demostrando Calma y Brindando Seguridad.
- Los Docentes ubicarán a sus estudiantes en las Zonas de Seguridad correspondiente.
- El docente toma el libro de clases para que una vez en la zona de seguridad pase la lista.

ASISTENTES DE AULAS E INSPECTORES:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula e Inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos, escaleras guiando el descenso.
- En su efecto si hay asistente de aula o personal PIE este revisara la sala y baja detrás del último estudiante asegurándose que no quede persona dentro.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- En una emergencia y/o práctica el personal encargado se preocuparán de cortar el suministro eléctrico, y de gas. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Personal a cargo de supervisión de piso superior, una vez finalizado la evacuación de salas, deben bajar ambas camillas quedando en la parte baja de ambas escaleras.

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.

ALUMNOS:

- La alarma para un sismo será el sonido continuo de alarma tipo sirena, proporcionada por megafono, guarde la calma y realice posición de resguardo indicado por el docente. Durante el transcurso del movimiento el timbre sonara de manera continua en lo que termina el sismo.
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- El alumno más cercano a la puerta debe abrirla de forma inmediata.
- Esperar el termino de sonido de alarma para realizar acciones solicitadas por el docente.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr.
- Mantenga la calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.



- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Ubicarse en la zona de seguridad acordada o evacuar a la zona externa si así lo determina el COORDINADOR del PISE.
- Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR del PISE así lo determina.

APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, movilizarse a la zona de seguridad establecida.
- Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el *COORDINADOR del PISE*, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad Externa, (Revisar un lugar seguro). Superada la emergencia se procederá a volver al colegio.
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado comité de seguridad: ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA
- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)
- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILO GUTIERREZ
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON NUÑEZ/ SERGIO LABRAÑA.

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.
- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.
- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de HECTOR ANDAUR
- Pre básica y oficinas a cargo de YAMILETH FERNANDEZ
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ

- Implementos de Seguridad:

- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en la Ubicación de los Estudiantes a las respectivas Zonas de Seguridad y/o Evacuación fuera del Establecimiento, y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA DE INUNDACIÓN

En nuestro Establecimiento es difícil que se produzcan inundaciones; sin embargo, es necesario contar con un plan que permita enfrentar efectivamente y con buenos resultados una emergencia de este tipo, para tales efectos, el siguiente es el plan de emergencia ante inundaciones.

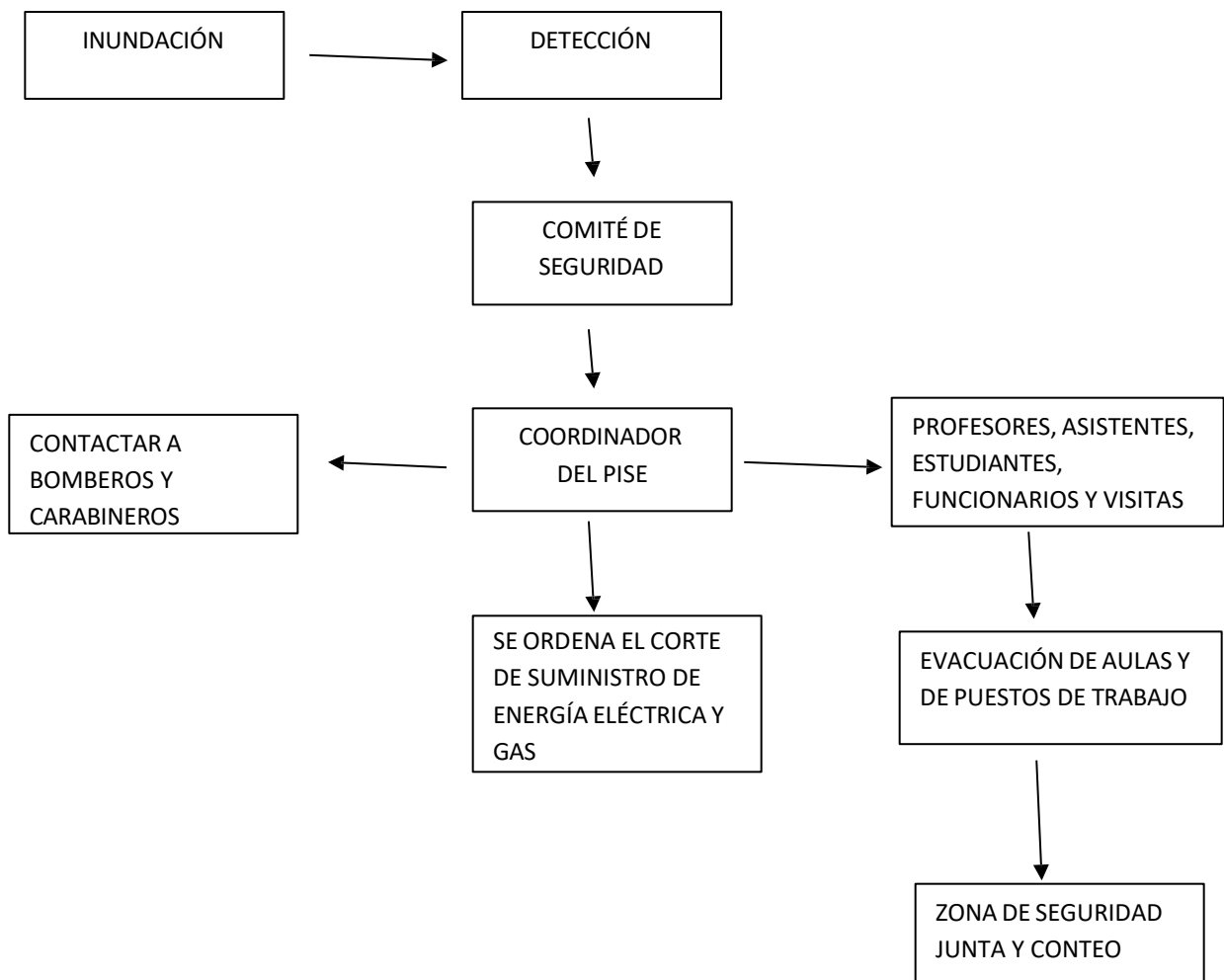
INUNDACIÓN:

Al producirse inundaciones en un área determinada del Establecimiento producto de rotura de cañería o de aguas lluvias.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

- Al producirse inundaciones en un área determinada del Establecimiento, el personal del lugar, deberá desenergizar todo equipo alimentado por electricidad, todo aquel que esté capacitado.
- Cuando se detecte que el agua además pueda dañar equipos, materias primas o instalaciones (movibles), el personal deberá procurar su pronta evacuación de ese sector, con el propósito de reducir las pérdidas producto de la exposición al agua.
- Para evitar posibles perjuicios a otros sectores, se crearán diques de contención con arena u otro material, que permita detener la inundación y orientar la salida del agua hacia otro sector.
- Una vez superada la emergencia, será el propio encargado de la emergencia quien activará todos los sistemas de energía y puesta en marcha de las máquinas y equipos.
- Todo el material utilizado para contener el agua durante la emergencia, será retirado oportunamente una vez superada ésta. No podrá quedar material tirado en el piso que eventualmente obstruya una salida, o que simplemente impida el libre tránsito por los pasillos de las salas.

ESQUEMA OPERATIVO:





OBJETIVO DEL PLAN:

- Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de incendios
 - Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por el pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.
- El procedimiento que se debe seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia es el siguiente:

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROFESORES:

- El Docente llama a la calma a los Estudiantes
- Ante la Alarma de Emergencia de inundación se debe proceder inmediatamente a la Evacuación de los estudiantes de las salas de clases y si es necesario del establecimiento.
- El Docente se ubica en la puerta de la sala y Supervisará que la Evacuación se realice en forma Segura, con Calma y Ordenada por la Vía de Escape hacia la Zona de Seguridad.
- Durante el trayecto hacia la Zona de Seguridad, El Docente debe Asumir el Liderazgo y Mantener Comunicación con los Estudiantes demostrando Calma y Brindando Seguridad.
- Los Docentes ubicarán a sus estudiantes en las Zonas de Seguridad correspondiente.

ASISTENTES DE AULAS E INSPECTORES:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula e Inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos y escaleras.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- En una emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de cortar el suministro eléctrico, y de gas. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.

ALUMNOS:

- La alarma para un incendio será el sonido continuo del timbre del Colegio, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad acordada con su profesor(a).
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.
- Abandonar la sala de forma ordenada.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr.
- Mantenga la calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Ubicarse en la zona de seguridad acordada o evacuar a la zona externa si así lo determina el COORDINADOR del PISE.
- Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR del PISE así lo determina.



APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, movilizarse a la zona de seguridad establecida.
- Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el *COORDINADOR del PISE*, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad Externa, (Revisar un lugar seguro). Superada la emergencia se procederá a volver al colegio.
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado comité de seguridad: ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.

- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)

- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de

- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.

- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de HECTOR ANDAUR
- Pre básica y oficinas a cargo de YAMILETH FERNANDEZ
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ

- **Implementos de Seguridad:**

- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en la Ubicación de los Estudiantes a las respectivas Zonas de Seguridad y/o Evacuación fuera del Establecimiento, y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA DE ORIGEN HUMANO Y/O TÉCNICO

EMERGENCIA DE INCENDIO

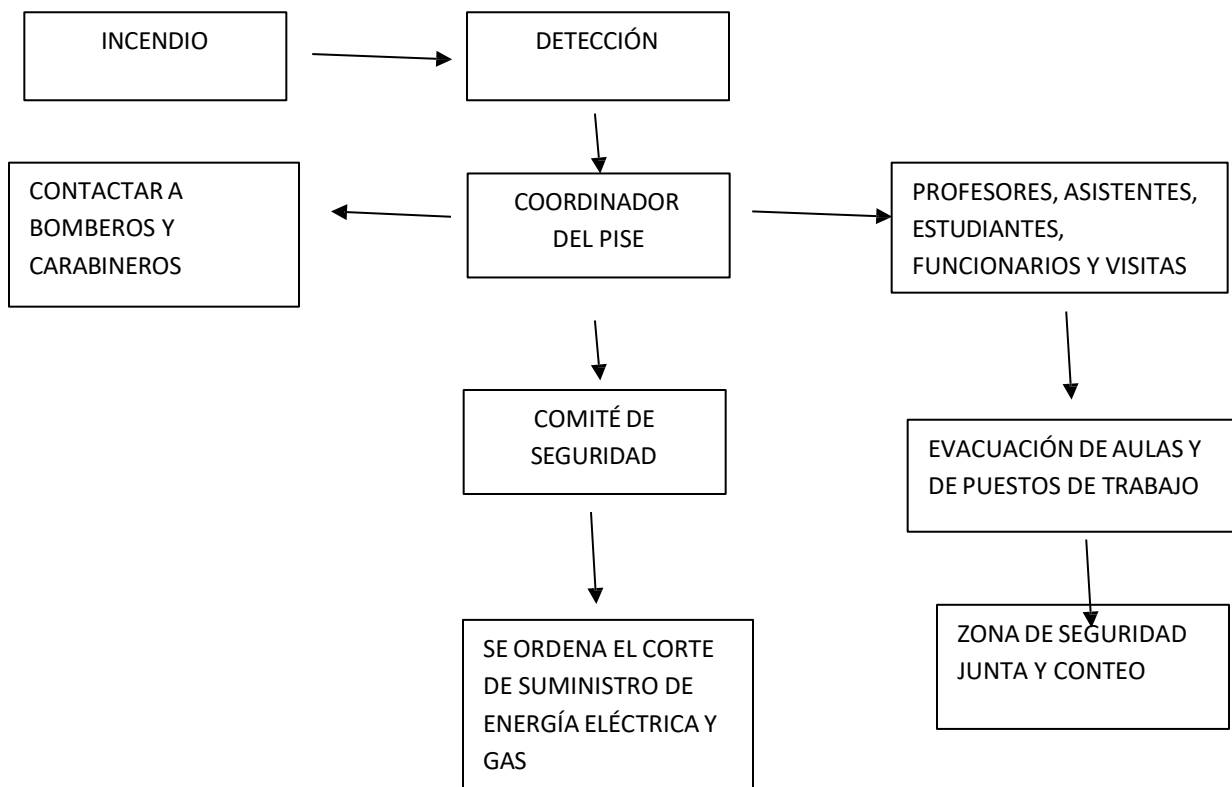
INCENDIO:

Fuego de gran dimensión que hace imprescindible la participación de medios externos de extinción.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN

1. Avise de inmediato si se detecta fuego, humo u olores extraños que puedan evidenciar la existencia de algún riesgo.
2. No se Arriesgue, un incendio es un evento que usted no podrá controlar.
3. *COORDINADOR del PISE* dará inmediatamente el aviso a Bomberos y de evacuación.
4. No intente controlar o extinguir el fuego si no cuenta con medios y condiciones para ello. El uso eficaz de extintores solo es posible para fuegos incipientes, por parte de personas capacitadas. De combatir el fuego, asegúrese de dar la espalda a una vía que le permita salir rápidamente del lugar si no logra su propósito. Si es factible, cierre la puerta del lugar de origen del fuego con el objetivo de evitar la propagación.
5. El *COORDINADOR del PISE* deberá ordenar la suspensión del suministro de energía eléctrica y de gas si es que existe.
6. Si se dispone de mangueras de agua para combatir el fuego, Asegúrese de Cortar previamente el Suministro Eléctrico del sector amagado. Tome iguales precauciones que las señaladas para el uso de extintores portátiles.
7. Si durante la evacuación el trayecto es invadido por humo, debe intentar salir agachado a ras del suelo, manteniendo la cabeza a menos de 50 cm del suelo y lo más rápidamente posible.
8. El Comité de Seguridad y el *COORDINADOR del PISE* serán las únicas personas para comunicarse con bomberos una vez que lleguen. El mantener un croquis simple de la instalación puede ser de mucha utilidad.
9. Espere instrucciones de Bomberos o de otra autoridad antes de decidir el reingreso al edificio. Si cuenta con seguro de incendio comuníquese con ellos, informe de la situación y solicite asistencia para los pasos a seguir.
10. Si existiesen lesionados se deberá aplicar el procedimiento de Emergencia Médica.

ESQUEMA OPERATIVO:





OBJETIVO DEL PLAN:

- Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de incendios
 - Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por el pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.
- El procedimiento que se debe seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia es el siguiente:

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROFESORES:

- El Docente llama a la calma a los Estudiantes
- Ante la Alarma de Emergencia de inundación se debe proceder inmediatamente a la Evacuación de los estudiantes de las salas de clases y si es necesario del establecimiento.
- El Docente se ubica en la puerta de la sala y Supervisará que la Evacuación se realice en forma Segura, con Calma y Ordenada por la Vía de Escape hacia la Zona de Seguridad.
- Durante el trayecto hacia la Zona de Seguridad, El Docente debe Asumir el Liderazgo y Mantener Comunicación con los Estudiantes demostrando Calma y Brindando Seguridad.
- Los Docentes ubicarán a sus estudiantes en las Zonas de Seguridad correspondiente.

ASISTENTES DE AULAS E INSPECTORES:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula e Inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos y escaleras.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- En una emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de cortar el suministro eléctrico, y de gas. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.

ALUMNOS:

- La alarma para un incendio será el sonido continuo del timbre del Colegio, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad acordada con su profesor(a).
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.
- Abandonar la sala de forma ordenada.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr.
- Mantenga la calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Ubicarse en la zona de seguridad acordada o evacuar a la zona externa si así lo determina el COORDINADOR del PISE.
- Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR del PISE así lo determina.



APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, movilizarse a la zona de seguridad establecida.
- Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el *COORDINADOR del PISE*, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad externa, (REVISAR UN LUGAR SEGURO). Superada la emergencia se procederá a volver al colegio.
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado de seguridad ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de: CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo: SERTGIO LABRAÑA

- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)
- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILO GUTIERREZ
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON NUÑEZ/ SERGIO LABRAÑA

- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.
- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de HECTOR ANDAUR
- Mampara: ELVIRA GUTIERREZ

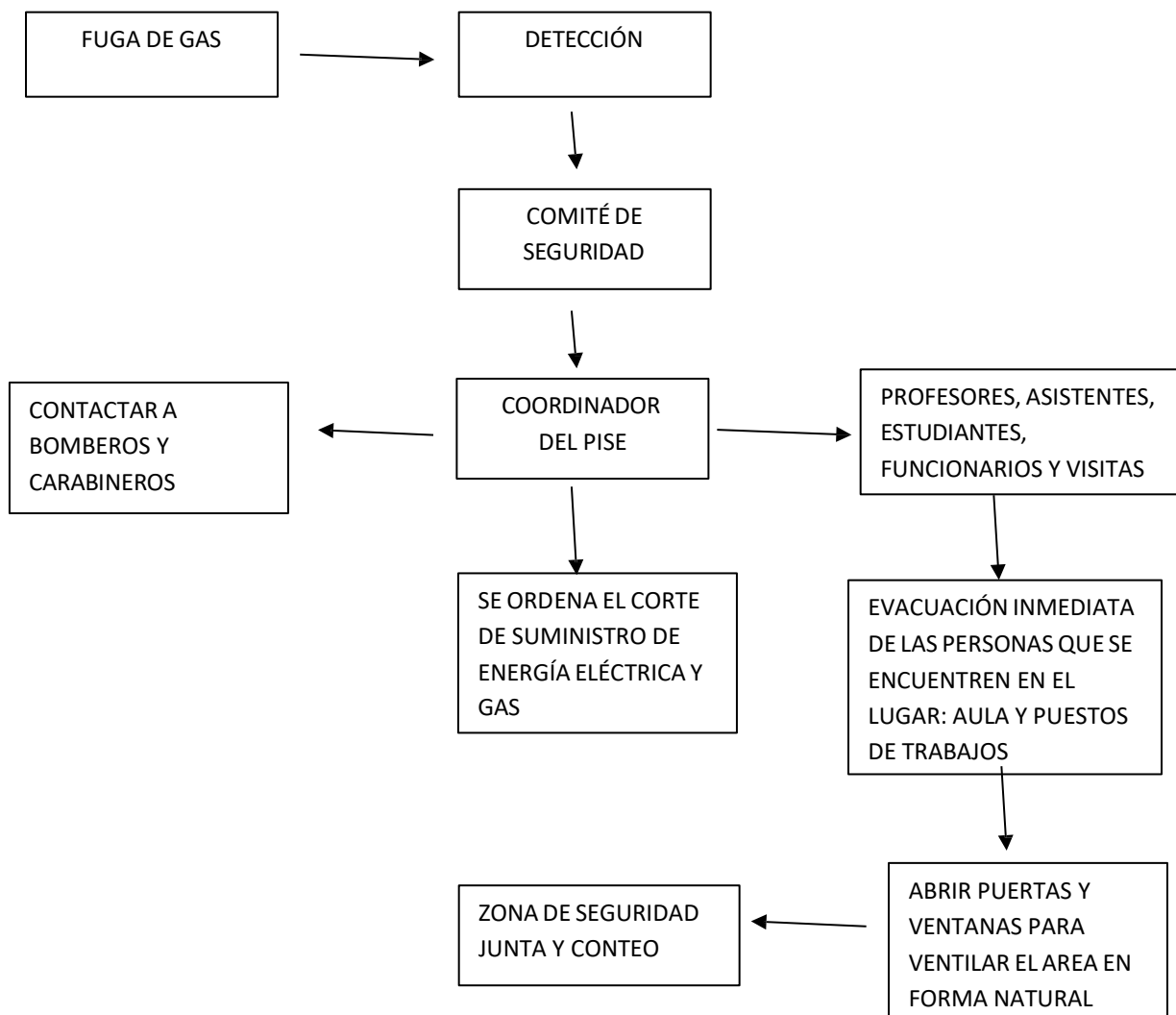
- **Implementos de Seguridad:**
- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en la Ubicación de los Estudiantes a las respectivas Zonas de Seguridad y/o Evacuación fuera del Establecimiento, y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA ANTE FUGA DE GAS

INSTRUCCIONES DE ACTUACIÓN

- Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
- En caso que se le indique, diríjase a la zona de seguridad que corresponda.
- No utilizar fósforos ni encendedores en el lugar.

ESQUEMA OPERATIVO:



OBJETIVO DEL PLAN:

- Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de fuga de gas.
 - Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.
- Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROFESORES:

- Ante la emergencia real de una fuga de gas, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad y contenerlos en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones del *COORDINADOR del PISE*.
- Entregar a los alumnos(as) según registro entregado por apoderados.
- En caso de simulacros operarán de la misma forma anterior.
- Para evitar que existan alumnos rezagados, es deber del profesor verificar que no quede nadie en el comedor, cocina o en la zona afectada.



ASISTENTES DE AULA E INSPECTORES:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula e Inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en el comedor y zonas cercanas como: pasillos y escaleras.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- En una emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de cortar el suministro eléctrico, de agua y de gas en ambos sectores. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.

ALUMNOS:

- La alarma para una Fuga de Gas será el sonido continuo del timbre del Colegio, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad acordada con su profesor(a).
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.
- Abandonar la sala de forma ordenada.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr.
- Mantenga la calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Ubicarse en la zona de seguridad acordada o evacuar a la zona externa si así lo determina el COORDINADOR del PISE.
- Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR del PISE así lo determina.

APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, movilizarse a la zona de seguridad establecida.
- Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el COORDINADOR del PISE, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad externa, (REVISAR UN LUGAR SEGURO). Superada la emergencia se procederá a volver al colegio.
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado de seguridad ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA
- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)
- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILIO GUTIERREZ
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON NUÑEZ/SERGIO LABRAÑA

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.



- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.
- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de HECTOR ANDAUR
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ

- **Implementos de Seguridad:**

- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en la Ubicación de los Estudiantes a las respectivas Zonas de Seguridad y/o Evacuación fuera del Establecimiento, y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA DE AMENAZA DE BOMBA

LOCALIZACIÓN DE OBJETO SOSPECHOSO

Presunción de la existencia de un artefacto explosivo por la localización de un objeto sospechoso en el Colegio

AMENAZA DE BOMBA

Aviso mediante palabra (vía telefónica) u otros medios, de la existencia de un artefacto explosivo en el Colegio.

PROCEDIMIENTO DE LOCALIZACIÓN DE OBJETO SOSPECHOSO

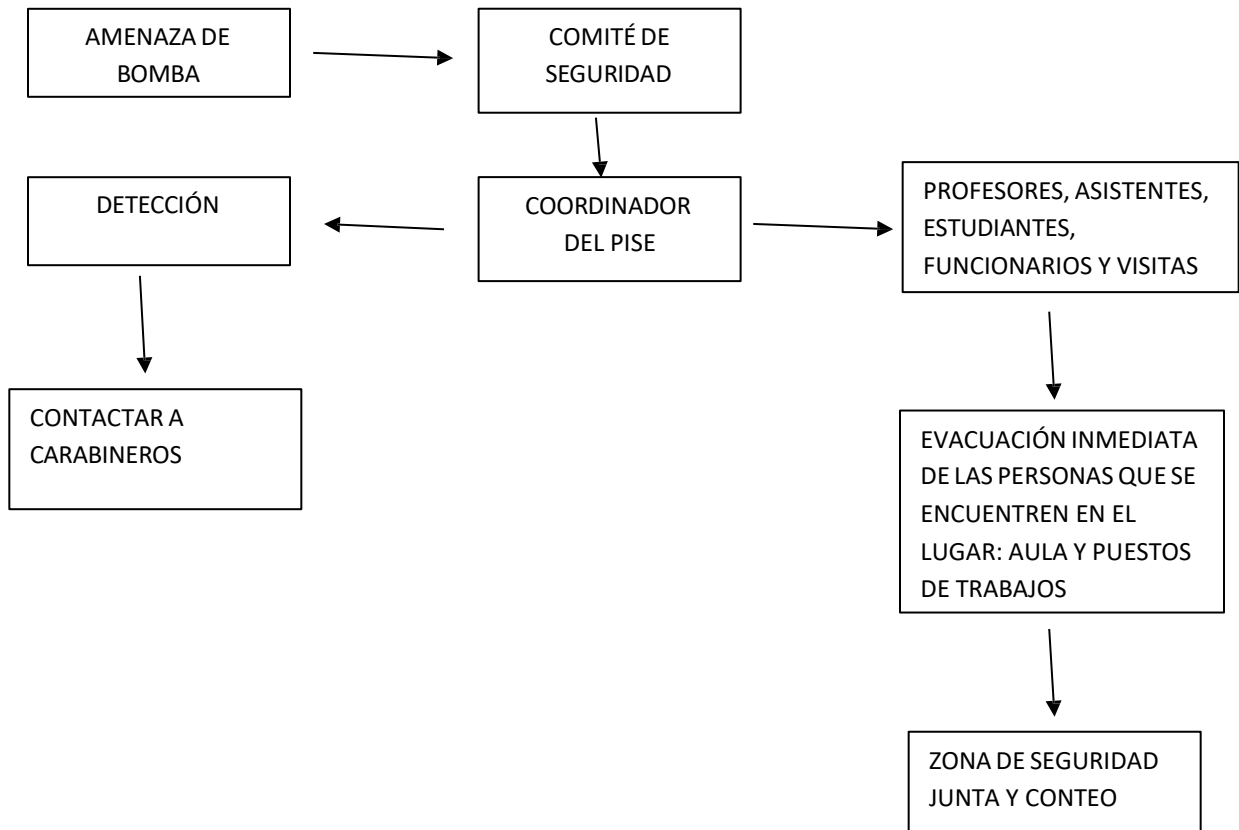
- La persona que localice el objeto no deberá tocar ni manipular el objeto informará al COORDINADOR del PISE.
- El COORDINADOR del PISE procederá a llamar a Carabineros y proceder a evacuar todo el Colegio.

PROCEDIMIENTO PARA DAR AVISO DE COLOCACIÓN

- La persona que reciba el aviso informará al COORDINADOR del PISE quién, avisará a Carabineros y evacuará todo el Colegio
- Si encuentra el objeto sospechoso no lo toque.

LLAME A CARABINEROS Y SUMINISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Nombre del Colegio:
- Dirección completa:
- Teléfono:
- Autor del aviso (si es que éste se identificó)
- Persona que recibió el aviso, hora del llamado y palabras exactas del autor del aviso.

ESQUEMA OPERATIVO:**OBJETIVO DEL PLAN**

- Evacuar hacia la zona de seguridad establecida en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de amenaza de bomba.
- Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROFESORES:

- Ante la emergencia real de amenaza de bomba, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad externa y contenerlos en el lugar hasta recibir nuevas instrucciones del COORDINADOR del PISE.
- Entregar a los alumnos(as) según registro entregado por apoderados.
- En caso de simulacros operarán de la misma forma anterior.
- Para evitar que existan alumnos rezagados, es deber del profesor verificar que no quede nadie en la sala.

ASISTENTES DE AULA E INSPECTORES:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula e Inspectores velarán que los alumnos de cada sector mantengan el orden y la disciplina, en forma especial en pasillos y escaleras.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- En una emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de cortar el suministro eléctrico, de agua y de gas en ambos sectores. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.



PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.

ALUMNOS:

- La alarma para amenaza de bomba será informada a los profesores por el COORDINADOR del PISE, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad externa.
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.
- Abandonar la sala de forma ordenada.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr.
- Mantenga la calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Sólo regrese a la sala si el COORDINADOR del PISE así lo determina.

APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, movilizarse a la zona de seguridad establecida.
- Ante una emergencia guarde la calma, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el *COORDINADOR del PISE* recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Frente a una emergencia mayor, los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad externa, (REVISAR UN LUGAR SEGURO). Superada la emergencia se procederá a volver al colegio.
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado de seguridad ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.

- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)

- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILO GUTIERREZ
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON /SERGIO LABRAÑA

- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.

- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de. HECTOR ANDAUR
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ



- Implementos de Seguridad:

- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en la Ubicación de los Estudiantes a las respectivas Zonas de Seguridad y/o Evacuación fuera del Establecimiento, y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA DE AMENAZA DE INGRESO Y/O TENENCIA DE ARMA

LOCALIZACIÓN DE OBJETO SOSPECHOSO

Presunción de la existencia de un Arma y/o la localización de un objeto sospechoso en el Colegio

AMENAZA DE ARMA

Aviso mediante palabra (vía telefónica) u otros medios, de la existencia de un arma en el Colegio.

PROCEDIMIENTO DE LOCALIZACIÓN DE OBJETO SOSPECHOSO

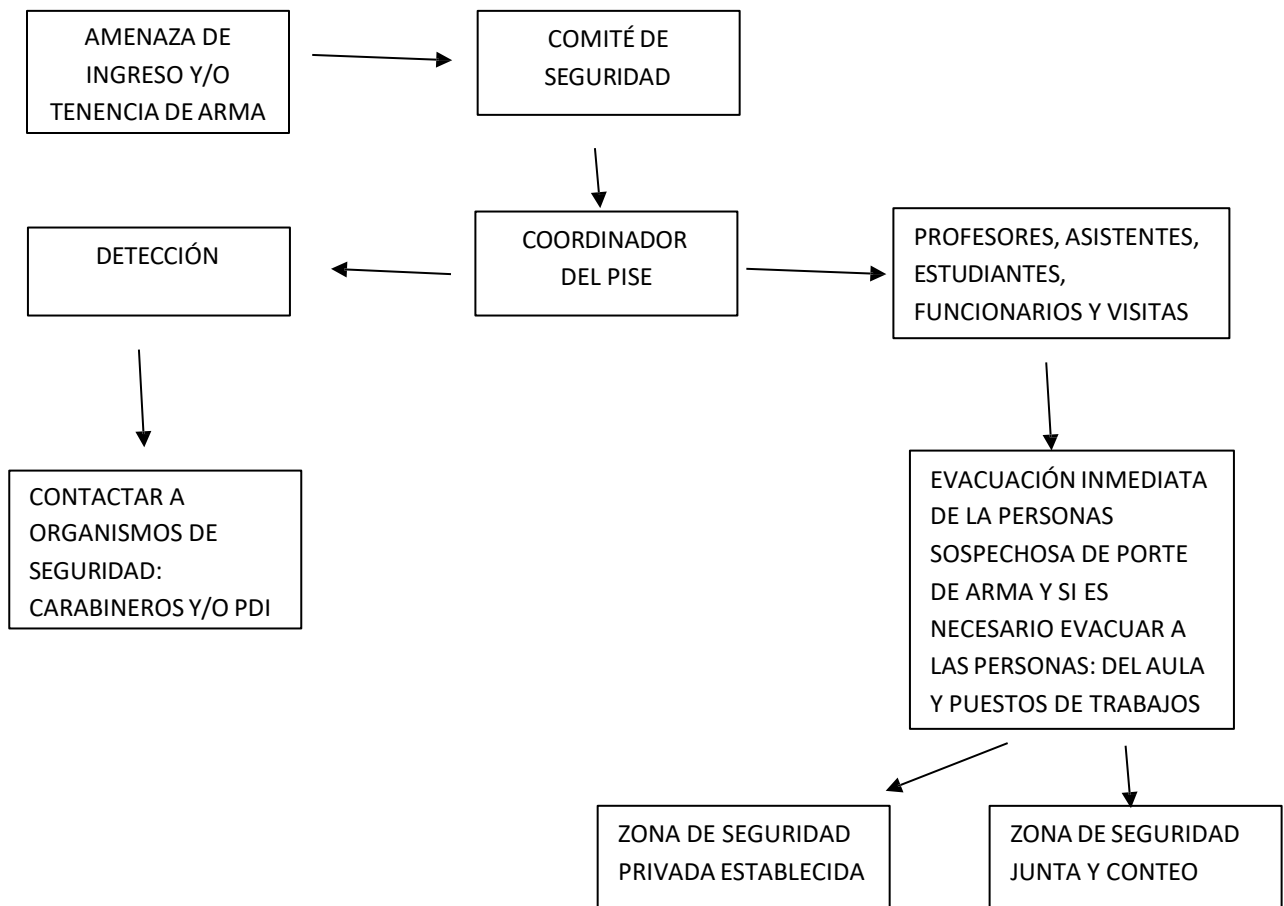
- La persona que localice el objeto no deberá tocar ni manipular el objeto informará al COORDINADOR del PISE.
- El COORDINADOR del PISE procederá a llamar a Carabineros y procederá como primera medida evacuar a la persona portadora (adulto o estudiante) y si es necesario a todo el Colegio.

PROCEDIMIENTO PARA DAR AVISO DE LA EXISTENCIA DE ARMA EN EL COLEGIO

- La persona que reciba el aviso informará al COORDINADOR del PISE quién, avisará a Carabineros y procederá a evacuar a la persona portadora (adulto o estudiante) y si es necesario a todo el Colegio.
- Si encuentra el objeto sospechoso no lo toque.

LLAME A CARABINEROS Y SUMINISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Nombre del Colegio:
- Dirección completa:
- Teléfono:
- Si se solicita información dar solo algunos detalles de la situación que se vive.

ESQUEMA OPERATIVO:**OBJETIVO DEL PLAN**

- Evacuar en primer lugar a la persona sospechosa de portadora de Arma (adulto o estudiante) hacia una zona de segura establecida al interior del establecimiento (oficina y/o sala de reuniones) en orden y para prevenir riesgos potenciales que pudiera suceder con la persona y el objeto en cuestión.
- Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

Si detecta la presencia de personas sospechosas portadora de armas, caravanas de vehículos o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe:

- Verificar que la puerta de acceso esté asegurada para evitar el ingreso de personas al establecimiento.
- Definir una zona de seguridad al interior del establecimiento (oficina y/o sala de reuniones) en orden y para prevenir riesgos potenciales que pudiera suceder con la persona y el objeto en cuestión.
- Los funcionarios deben saber a qué situación se enfrentan; por lo tanto, deben conocer la siguiente Definición y Clasificación:

¿QUÉ ES UN ARMA?

Es cualquier instrumento u objeto que aumenta la fuerza propia, se usa tanto para atacar como para defenderse.



TIPOS DE ARMA:

Arma de fuego	“Toda arma portátil que tenga cañón, concebida para lanzar o que pueda transformarse fácilmente para lanzar un balín, una bala o un proyectil por la acción de un explosivo (...).”2 Ej. pistola, revolver, rifle, etc.
Arma blanca	Tiene la función de cortar, ej. cuchilla, puñal.
Arma contusa	Tiene por función el golpe, ej. bate, palo, tubo.
Arma propia	<i>Hecha o diseñada</i> específicamente para atacar o defenderse ej. pistola, puñal, gas pimienta, armas eléctricas (pistola eléctrica/ electrochoque).
Arma impropia	Instrumento hecho con otro fin o uso, pero se convierte en arma cuando es usado para atacar o defender. Por ejemplo: bate, cuchillo de cocina, tenedor, fuegos artificiales o pirotecnia, entre otros.
Arma hechiza	Arma de fabricación casera, ya sea de fuego, blanca o contusa.

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROCEDIMIENTO ANTE AMENAZA DE INGRESO Y/O TENENCIA DE ARMA

Acciones Durante la Emergencia

PROFESORES:

- El Docente a cargo del curso o de la Clase al cual pertenece el o la estudiante involucrada en el momento de producirse la emergencia de Amenaza de ingreso o tenencia de Arma al establecimiento, debe ser responsable de mantener la calma en el grupo curso, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación y dar contención a quienes sean afectados(as).
- Ante la emergencia real de Amenaza de ingreso o tenencia de Arma al establecimiento, de parte de un adulto los Docentes a cargo del curso o de la Clase del sector donde ocurra la emergencia tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad interna
- Los niños deben tirarse al piso (“boca abajo”):
- Indicar que No deben mirar por las ventanas.
- Indicar que deben Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a la calma de los niños.
- Improvisar alguna dinámica dirigida (Ej.: cantar) esto disminuirá la tensión de los niños y los tranquilizará.
- Desplazarse a la zona de seguridad arrastrándose o gateando solo si es necesario.
- Evitar contacto visual con la persona en cuestión y no tomar fotografías o filmar videos.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.
- Contar la cantidad de niños.

ASISTENTES DE AULA:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula velarán que los alumnos en cada aula que le corresponde cumplir sus funciones mantengan el orden, la disciplina y especialmente colaborar en la contención de los estudiantes; al mismo tiempo en forma especial en pasillos y escaleras al momento que se autorice la evacuación.

INSPECTORES:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Inspectores además de protegerse velarán que los alumnos mantengan el orden, la disciplina en el sector donde se encuentren y colaborando en la contención de los estudiantes, al mismo tiempo en forma especial en pasillos y escaleras al momento que se autorice la evacuación.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- Ante una emergencia y/o práctica en primer lugar deben protegerse si se encuentran en sus lugares de trabajos. Luego una vez pasado la Emergencia El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.



PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Ante una emergencia y/o práctica en primer lugar deben protegerse si se encuentran en sus lugares de trabajos, una vez pasada la Emergencia se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollará en el momento.
- Si se encontraran en el aula velarán que los alumnos del aula donde le corresponde cumplir sus funciones mantengan el orden, la disciplina y especialmente colaborarán en la contención de los estudiantes; al mismo tiempo en forma especial en pasillos y escaleras al momento que se autorice la evacuación.

ALUMNOS:

- La alarma para Amenaza de ingreso o tenencia de Arma al establecimiento será informada a los profesores por el COORDINADOR del PISE, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad al interior de la sala.
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe asegurarla para dejarla bien cerrada en forma inmediata.
- Los niños deben tirarse al piso ("boca abajo"):
- No mirar por las ventanas.
- Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Desplazarse a la zona de seguridad arrastrándose o gateando si es necesario.
- Evitar contacto visual con la persona en cuestión y no tomar fotografías o filmar videos.
- No deben Abandonar la sala.
- Actuar serenamente y ayudar a calmar a los demás niños(as).
- Improvisar alguna conversación y/o dinámica dirigida Silenciosa esto disminuirá la tensión de los niños(as) y los tranquilizará.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr, con calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Sólo se Evacuará la sala y/o el establecimiento (con el toque de timbre constante) si el COORDINADOR del PISE así lo determina.

APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, movilizarse a la zona de seguridad establecida al interior de la sala u oficina.
- Ante una emergencia guarde la calma, No corra a buscar su pupilo hasta que pase la Emergencia; espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el COORDINADOR del PISE, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Sólo se Evacuará la sala y/o el establecimiento Frente a una emergencia mayor, (con el toque de timbre constante) si el COORDINADOR del PISE así lo determina. Los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

Acciones Posteriores

- Solo se puede retomar las actividades de la unidad educativa previa autorización de la autoridad competente como carabineros o PDI.
- Una vez controlada la emergencia, el Comité de Seguridad y el COORDINADOR del PISE informará a los padres y apoderados de los niños si estos requieren explicación de lo ocurrido e informar el estado de los niños.
- Evitar contacto visual con la persona en cuestión y no tomar fotografías o filmar videos.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.



FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado de seguridad ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.

- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)

- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILO GUTIERREZ
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON /SERGIO LABRAÑA

- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.

- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de. HECTOR ANDAUR
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ

- **Implementos de Seguridad:**

- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA DE AMENAZA DE BALACERA O ASALTO

AMENAZA DE BALACERA O ASALTO

Aviso mediante palabra (vía telefónica) u otros medios, de la existencia de un tiroteo en las inmediaciones del Colegio o en el Colegio.

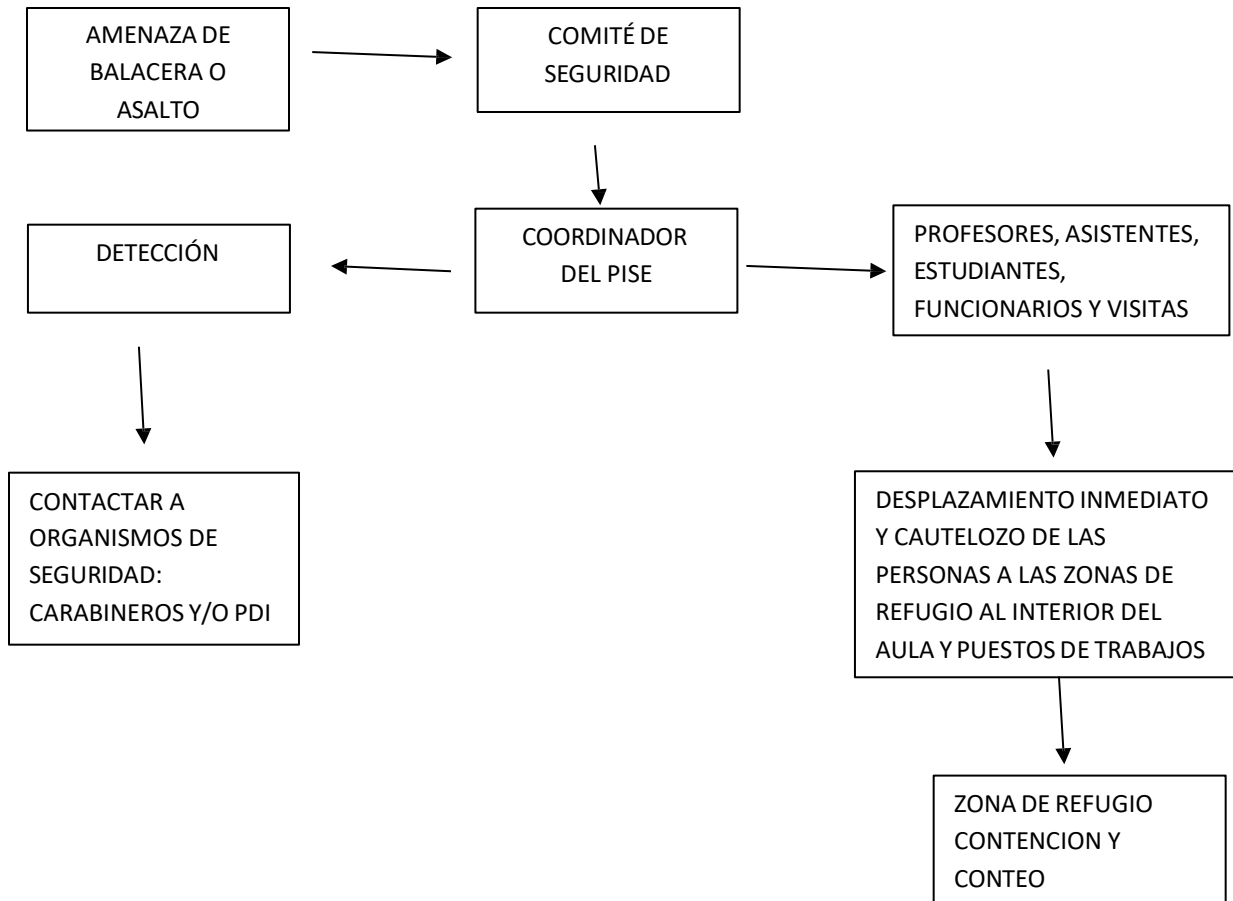
PROCEDIMIENTO PARA DAR AVISO DE TIROTEO

- La persona que se percate o reciba el aviso informará al COORDINADOR del PISE quién, avisará a Carabineros y avisará la emergencia al Colegio

LLAME A CARABINEROS Y SUMINISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Nombre del Colegio.
- Dirección completa.
- Si se solicita información dar solo algunos detalles de la situación que se vive.
- Teléfono.
- Nombre y cargo.

ESQUEMA OPERATIVO:



OBJETIVO DEL PLAN

- Evacuar hacia la zona de seguridad establecida al interior de las salas de clases en orden y el menor tiempo para prevenir riesgos potenciales que pudiera tener el establecimiento en caso de amenaza de asalto o balacera.
- Evitar la posibilidad que los alumnos(as) y otros miembros de la comunidad sean dominados por pánico realizando para tal efecto, simulacros sistemáticos.

MEDIDAS PREVENTIVAS:

Si detecta la presencia de personas sospechosas armadas, caravanas de vehículos o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe:

- Verificar que la puerta de acceso esté asegurada.
- Implementar una palabra clave para que los niños la asocien a una situación de cuidado.
- Definir una zona de seguridad para refugiarse en cada sala que dé al exterior. Ésta debe estar lejos de las ventanas que dan a la calle.

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROCEDIMIENTO ANTE ASALTOS:

Los funcionarios deben saber que generalmente cuando se produce un asalto, hay uso de violencia, y el asaltado se encuentra en una situación de desventaja de fuerzas, por lo tanto, ésta deberá ser la primera consideración a tener presente.



- Queda absolutamente prohibido intervenir usando la fuerza, cuando se produce un asalto. Lo que sí es válido, es tratar de dar oportuno aviso COORDINADOR del PISE quien se comunicará con Carabineros para controlar la situación.
- Recomendar que el uso de la fuerza entre asaltantes y Carabineros se dé fuera del Establecimiento, puesto que si Carabineros llega cuando los asaltantes aún se encuentren en el interior, nuestro problema se amplificará, al tener personal estará expuesto a ser tomados como rehenes por los asaltantes, o que se produzca un tiroteo innecesario.
- Si por algún motivo; los funcionarios o algún alumno/a son heridos mientras se ejecuta el asalto, la persona que se encuentre presente y que posea conocimientos de primeros auxilios, intentará convencer al o los asaltantes, para que éste -el herido-, pueda ser atendido, situación que puede marcar la diferencia entre la vida y la muerte de la víctima; de no ser posible atender al lesionado; no se insistirá permitiendo así que los asaltante salgan lo más pronto posible de la instalación a fin de atender prestamente al agredido.
- Una vez que los asaltantes salgan del recinto, se establecerá nuevamente el contacto con Carabineros, con el fin de aportarles mayores antecedentes sobre la descripción de los asaltantes, vehículo que utilizaron, rumbo que siguieron, etc.
- Los heridos si es que los hubiera deberán ser trasladados prontamente a un centro de asistencia para evaluar los daños sufridos, especialmente si las agresiones son de carácter grave y de riesgo vital para el herido.

PROCEDIMIENTO ANTE BALACERA:

Acciones Durante la Emergencia

PROFESORES:

- Ante la emergencia real de asalto o de balacera, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, tomar el libro de clases y guiar a los alumnos a la zona de seguridad interna Los niños deben tirarse al piso ("boca abajo"):
- Indicar que No deben mirar por las ventanas.
- Indicar que deben Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños.
- Improvisar alguna dinámica dirigida (Ej. cantar) esto disminuirá la tensión de los niños y los tranquilizará.
- Desplazarse a la zona de seguridad arrastrándose o gateando.
- Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.
- Contar la cantidad de niños.
- Cantar canciones que ayuden a tranquilizarlos.

ASISTENTES DE AULA:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula velarán que los alumnos en cada aula que le corresponde cumplir sus funciones mantengan el orden, la disciplina y especialmente colaborar en la contención de los estudiantes; al mismo tiempo en forma especial en pasillos y escaleras al momento que se autorice la evacuación.

.

INSPECTORES:

- Ante una emergencia y/o práctica, los Inspectores además de protegerse velarán que los alumnos mantengan el orden, la disciplina en el sector donde se encuentren y colaborando en la contención de los estudiantes, al mismo tiempo en forma especial en pasillos y escaleras al momento que se autorice la evacuación.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- Ante una emergencia y/o práctica en primer lugar deben protegerse si se encuentran en sus lugares de trabajos. Luego una vez pasado la Emergencia El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Ante una emergencia y/o práctica en primer lugar deben protegerse si se encuentran en sus lugares de trabajos, una vez pasada la Emergencia Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollará en el



momento.

- Si se encontraran en el aula velarán que los alumnos del aula donde le corresponde cumplir sus funciones mantengan el orden, la disciplina y especialmente colaborarán en la contención de los estudiantes; al mismo tiempo en forma especial en pasillos y escaleras al momento que se autorice la evacuación.

ALUMNOS:

- La alarma para amenaza de asalto y/o balacera será informada a los profesores por el COORDINADOR del PISE, guarde la calma y diríjase a la zona de seguridad al interior de la sala.
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe asegurarla para dejarla bien cerrada en forma inmediata.
- Los niños deben tirarse al piso ("boca abajo"):
- No mirar por las ventanas.
- Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Desplazarse a la zona de seguridad arrastrándose o gateando.
- Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos.
- No deben Abandonar la sala.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los demás niños (as).
- Improvisar alguna conversación y/o dinámica dirigida Silenciosa esto disminuirá la tensión de los niños(as) y los tranquilizará.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr, con calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Sólo se Evacuará la sala y/o el establecimiento (con el toque de timbre constante) si el COORDINADOR del PISE así lo determina.

APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, movilizarse a la zona de seguridad establecida al interior de la sala u oficina.
- Ante una emergencia guarde la calma, No corra a buscar su pupilo hasta que pase la Emergencia; espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el COORDINADOR del PISE, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Sólo se Evacuará la sala y/o el establecimiento Frente a una emergencia mayor, (con el toque de timbre constante) si el COORDINADOR del PISE así lo determina. Los alumnos serán evacuados hacia zonas de seguridad
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

Acciones Posteriores

- Solo se puede retomar las actividades de la unidad educativa ~~previa~~ ^{previa} autorización de la autoridad competente como carabineros o PDI.
- Una vez controlada la emergencia, el Comité de Seguridad y el COORDINADOR del PISE informará a los padres y apoderados de los niños si estos requieren explicación de lo ocurrido e informar el estado de los niños.
- Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado de seguridad ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.
- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)
- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILO GUTIERREZ



- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON ÑUÑEZ/SERGIO LABRAÑA

- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.

- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de HECTOR ANDAUR
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ

- **Implementos de Seguridad:**

- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA POR ATRAGANTAMIENTO

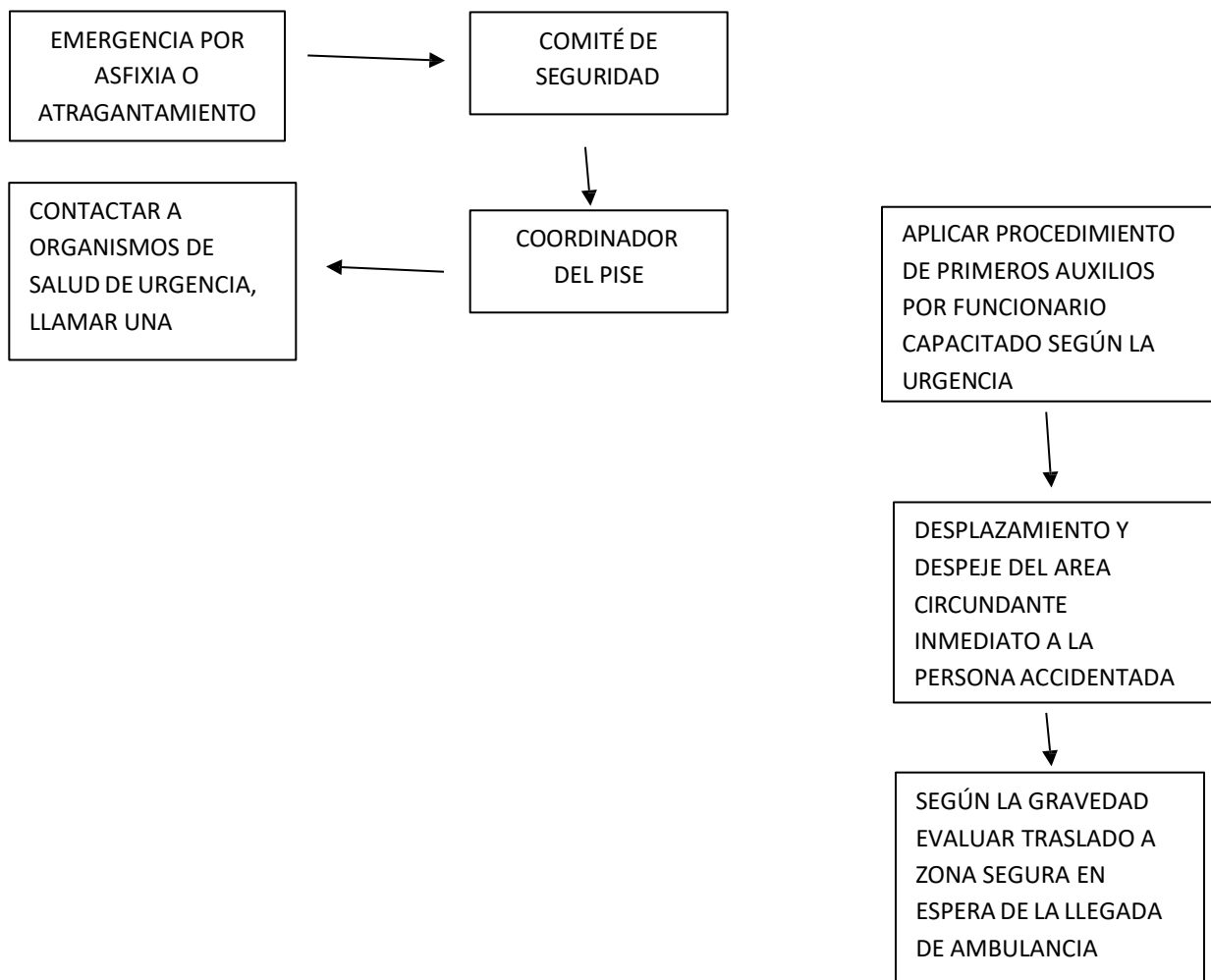
ATRAGANTAMIENTO:

Es la dificultad para respirar debido a un bloqueo de las vías respiratorias con alimentos u objetos extraños.

Provoca; tos intensa, angustia, debilidad, cara y ojos enrojecidos, labios amoratados, pérdida del conocimiento.

De no recibir atención inmediata, puede causar la muerte en pocos minutos.

ESQUEMA OPERATIVO:





OBJETIVO DEL PLAN:

- Los primeros auxilios inmediatos son muy importantes en una emergencia por atragantamiento, si se administran antes de conseguir ayuda médica pueden salvar la vida de una persona, por eso es importante saber qué hacer en caso de atragantamiento:

PROCEDIMIENTO PARA DAR AVISO DE ATRAGANTAMIENTO:

- La persona que se percate o reciba el aviso informará al COORDINADOR del PISE quién, avisará al Servicio de Urgencia y avisará la emergencia al Colegio

LLAME AL SERVICIO DE URGENCIA Y SUMINISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Nombre del Colegio.
- Dirección completa.
- Si se solicita información dar solo algunos detalles de la situación que se vive.
- Teléfono.
- Nombre y cargo.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN:

Se debe recordar:

- Se debe conservar la calma y adueñarse de la situación.
- Identificar cual es el problema y las prioridades por atender.
- Lo más importante es garantizar la seguridad de los alumnos.
- Si se observa que un estudiante está atragantándose o sus movimientos se lo indican (manos al cuello), debe recibir ayuda inmediata
- Pida ayuda al funcionario más cercano y avise al Comité de Seguridad y Coordinador PISE.
- Solicite apoyo para calmar y alejar a los demás estudiantes.
- No intente sacar con los dedos el objeto atorado, puede empujarlo aún más hacia adentro.
- No dé de beber al estudiante puede agravar la situación.
- Si el estudiante emite sonidos, anímelo a toser hasta que expulse el cuerpo extraño, diciéndole “tose, tose”
Al mismo tiempo ubíquese detrás del estudiante, con el talón de la palma de su mano dele palmadas en la espalda a la altura entre los omoplatos, para ayudar a que expulse el objeto con el cual se atraganto.
- Si el (la) estudiante está consciente y No puede emitir sonido alguno; toser, hablar, quejarse o respirar, Aplicar **Maniobra de Heimlich parte (a)**
- Si la (el) estudiante quedó inconsciente debido al atragantamiento Aplicar **Maniobra de Heimlich parte (b)**
- Se debe avisar a los Padres y/o apoderados del/la estudiante.

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROFESORES:

- Ante una emergencia por asfixia o de atragantamiento, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, tomar el libro de clases dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, y Guiar a los estudiantes para despejar el área circundante a la persona accidentada.
- Pida ayuda al funcionario más cercano para Dar aviso al Comité de Seguridad y Coordinador PISE.
- Se debe conservar la calma y adueñarse de la situación.
- Identificar cual es el problema y las prioridades por atender.
- Lo más importante es garantizar la seguridad de los alumnos.
- Solicite apoyo para calmar y alejar a los demás estudiantes.
- No intente sacar con los dedos el objeto atorado, puede empujarlo aún más hacia adentro.
- No dé de beber líquido al estudiante puede agravar la situación.
- Si el estudiante emite sonidos, anímelo a toser hasta que expulse el cuerpo extraño, diciéndole “tose.tose”

ASISTENTES DE AULA E INSPECTORES:

- En esta emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula e Inspectores colaborarán en calmar y alejar a los demás estudiantes del área en donde se ha producido la urgencia además de



mantener el orden y la disciplina.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- En esta emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de colaborar en despejar del área en donde se ha producido la urgencia. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de estar atentos para atender la llegada de los Servicios de Urgencias si fuesen requeridos.

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollarán en el momento.

ALUMNOS:

- Ante este tipo de emergencia siga las instrucciones de su profesor y del COORDINADOR del PISE, guarde la calma y despeje el área donde se ha producido la urgencia.
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- Si se encuentran en la sala de clase, El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.
- Abandonar la sala de forma ordenada.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr.
- Mantenga la calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Regrese a la sala solo si el COORDINADOR del PISE así lo determina.

APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, guarde la calma.
- Ante este tipo emergencia No se altere, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el COORDINADOR del PISE, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

ACCIONES POSTERIORES:

- Se debe investigar y analizar las causas por las cuales el/la estudiante se atragantó.
- Se deben registrar los hechos y sus soluciones

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado de seguridad ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.

- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)

- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILO GUTIERREZ
- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON NUÑEZ/SERGIO LABRAÑA

- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.

- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de HECTOR ANDAUR.
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ

- **Implementos de Seguridad:**

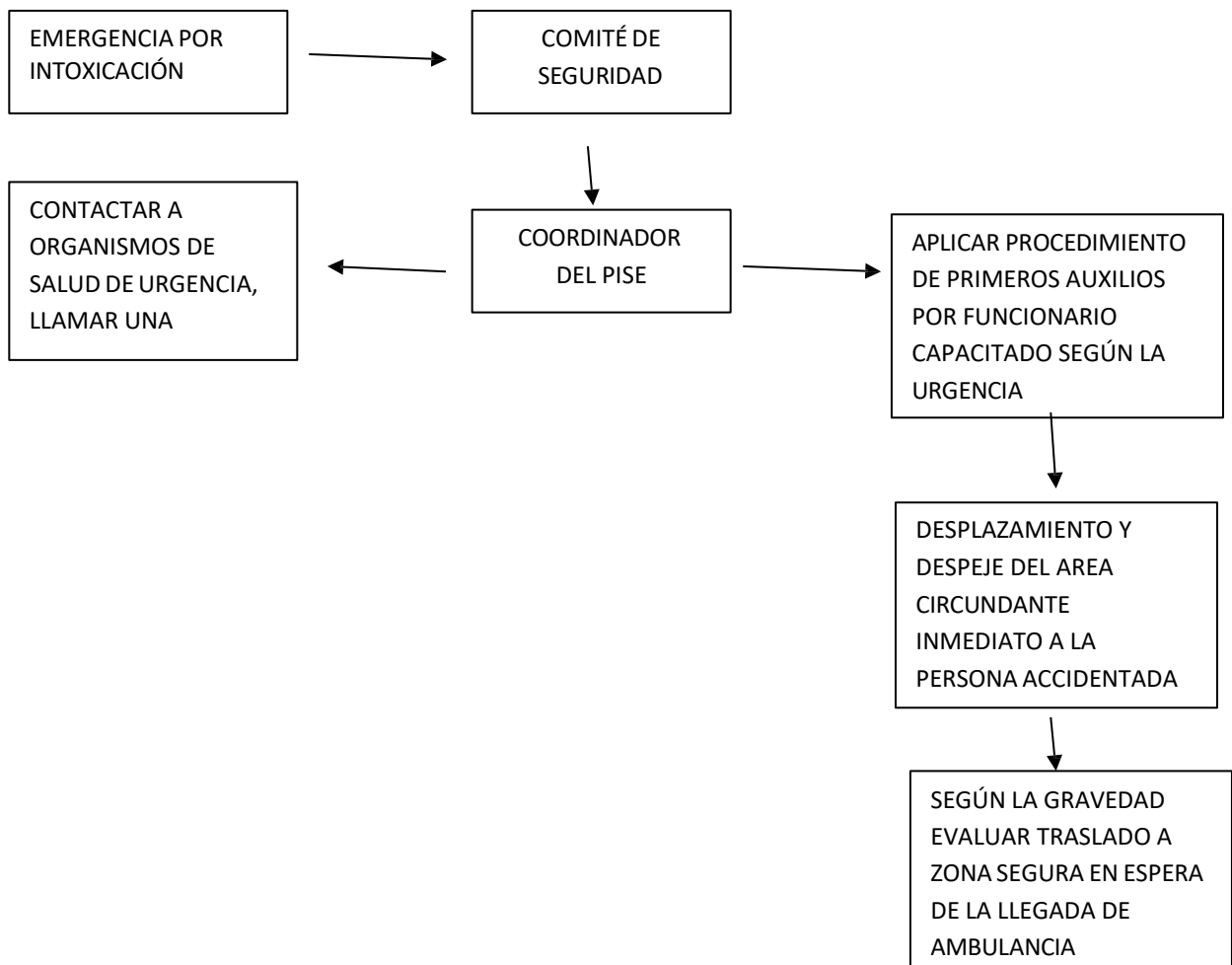
- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA POR INTOXICACIÓN

INTOXICACIÓN:

Una intoxicación es causada por la exposición a una sustancia dañina y puede suceder por ingerirla, haber sido inyectada, inhalarla o cualquier exposición; también se presenta cuando una persona es Alérgica. La mayoría de las intoxicaciones ocurren por accidente.

ESQUEMA OPERATIVO:



OBJETIVO DEL PLAN

- Los primeros auxilios inmediatos son muy importantes en una emergencia por intoxicación, si se administran antes de conseguir ayuda médica pueden salvar la vida de una persona, por eso es importante saber qué hacer en caso de intoxicación:



PROCEDIMIENTO PARA DAR AVISO DE INTOXICACIÓN:

- La persona que se percate o reciba el aviso informará al COORDINADOR del PISE quién, avisará al Servicio de Urgencia y avisará la emergencia al Colegio

LLAME AL SERVICIO DE URGENCIA Y SUMINISTRE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- Nombre del Colegio.
- Dirección completa.
- Si se solicita información dar solo algunos detalles de la situación que se vive.
- Teléfono.
- Nombre y cargo.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN:

Se debe recordar:

- Se debe conservar la calma y adueñarse de la situación.
- Identificar cual es el problema y las prioridades por atender.
- Lo más importante es garantizar la seguridad de los alumnos.
- Si un estudiante le avisa que se siente mal, identifique que molestia tiene.
- En caso que el(la) estudiante tenga dificultad para respirar, debe recibir ayuda inmediata
- Pida ayuda al funcionario más cercano y avise al Comité de Seguridad y Coordinador PISE.
- Solicite apoyo para calmar y alejar a los demás estudiantes.
- Se debe preguntar al (la) estudiante que comió y/o bebió.
- Si se está seguro que el(la) estudiante se intoxicó por alimento, preocúpese que se encuentre consciente; de ser así, pídale que meta sus dedos a la boca para provocar vómito.
- Si está inconsciente, aturdido, somnoliento, o No responde; No provoque el vómito por ningún motivo ya que el estudiante se puede ahogar.
- Si el estudiante logra vomitar, guarde una muestra de este (evite tocarlo con las manos) para que el servicio de urgencia pueda mandar a hacer un estudio de ello.
- No dé de beber al estudiante leche, ni de ingerir ningún tipo alimento puede agravar la situación.
- Dé de beber el estudiante agua fresca a sorbos, suelte un poco su ropa y manténgalo en observación.
- Si el(la) estudiante tiene dolor abdominal muy intenso y va al excusado y sangra (excremento) debe ser trasladado a la brevedad a un servicio de urgencia
- Se debe avisar a los Padres y/o apoderados del/la estudiante.

PARTICIPANTES

Pasos a seguir por parte de los integrantes del plan en caso de declararse una emergencia.

PROFESORES:

- Ante una emergencia por intoxicación, tendrán la responsabilidad de mantener la calma, tomar el libro de clases dar a los alumnos las instrucciones que amerite la situación, y Guiar a los estudiantes para despejar el área circundante a la persona accidentada.
- Pida ayuda al funcionario más cercano para Dar aviso al Comité de Seguridad y Coordinador PISE.
- Se debe conservar la calma y adueñarse de la situación.
- Identificar cual es el problema y las prioridades por atender.
- Lo más importante es garantizar la seguridad de los alumnos.
- Solicite apoyo para calmar y alejar a los demás estudiantes.
- Se debe preguntar al (la) estudiante que comió y/o bebió.
- Si se está seguro que el(la) estudiante se intoxicó por alimento, preocúpese que se encuentre consciente; de ser así, pídale que meta sus dedos a la boca para provocar vómito.
- Si está inconsciente, aturdido, somnoliento, o No responde; No provoque el vómito por ningún motivo ya que el estudiante se puede ahogar.
- Si el estudiante logra vomitar, guarde una muestra de este (evite tocarlo con las manos) para que el servicio de urgencia pueda mandar a hacer un estudio de ello.
- No dé de beber al estudiante leche, ni de ingerir ningún tipo alimento puede agravar la situación.
- Dé de beber el estudiante agua fresca a sorbos, suelte un poco su ropa y manténgalo en observación.
- Si el(la) estudiante tiene dolor abdominal muy intenso y va al excusado y sangra (excremento) debe ser trasladado a la brevedad a un servicio de urgencia



ASISTENTES DE AULA E INSPECTORES:

- En esta emergencia y/o práctica, los Asistentes de Aula e Inspectores colaborarán en calmar y alejar a los demás estudiantes del área en donde se ha producido la urgencia además de mantener el orden y la disciplina.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, AUXILIARES Y ADMINISTRATIVOS:

- En esta emergencia y/o práctica los auxiliares se preocuparán de colaborar en despejar del área en donde se ha producido la urgencia. El personal administrativo se encargará de controlar los accesos principales del establecimiento y de estar atentos para atender la llegada de los Servicios de Urgencias si fuesen requeridos.

PROFESIONALES ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

- Se pondrán al servicio del Comité de Seguridad y COORDINADOR del PISE, el cual determinará las labores que desarrollarán en el momento.

ALUMNOS:

- Ante este tipo de emergencia siga las instrucciones de su profesor y del COORDINADOR del PISE, guarde la calma y despeje el área donde se ha producido la urgencia.
- Deben dejar la actividad del momento y No Portar ningún objeto en la Boca y en sus Manos que pueda provocar un Accidente Mayor.
- Si se encuentran en la sala de clase, El alumno(a) ubicado más cerca de la puerta debe abrirla de forma inmediata.
- Abandonar la sala de forma ordenada.
- El desplazamiento por pasillos y escaleras debe hacerse en forma ordenada, serena y cautelosa utilizando los pasamanos para evitar accidentes.
- La evacuación debe ser rápida, sin correr.
- Mantenga la calma, no hable ni grite.
- No lleve objetos en la boca ni en las manos.
- No retroceda en busca de objetos olvidados.
- Regrese a la sala solo si el COORDINADOR del PISE así lo determina.

APODERADOS:

- De encontrarse en el Colegio ya sea por trámites o reuniones de Apoderados, guarde la calma.
- Ante este tipo emergencia No se altere, no corra a buscar su pupilo espere y escuche la información entregada por el Comité de Seguridad y el COORDINADOR del PISE, recuerde que su hijo está bien protegido en el Colegio.
- Si concurre al Colegio, hágalo tranquilamente y actúe según las instrucciones que le sean entregadas en la Unidad Educativa.

ACCIONES POSTERIORES:

- Se debe investigar y analizar las causas por las cuales el/la estudiante se Intoxicó.
- Se deben registrar los hechos y sus soluciones

FUNCIONES DEL PERSONAL A CARGO:

- Coordinador General: RODRIGO TRONCOSO
- Encargado de seguridad ERIC FRIAS
- Encargado de Megáfono: CECILIA MARTINEZ
- Corte de Energía Eléctrica a cargo de CECILIA YAÑEZ
- Corte de Gas a cargo SERGIO LABRAÑA

Retiro alumnos (EN CASO DE EVACUACION GENERAL)

- Portón prebásico: kínder-1er -2do-3ro.
- Portón principal: 4to-5to-6to-7mo-8vo.

- **Portones:** Punto fijo en el resguardo de Portones por motivos de Emergencia (Salida e Ingreso de personal y estudiantes por Emergencias)

- Portón acceso Principal (Calle Diego Portales) a cargo de CAMILO GUTIERREZ



- Portón acceso Prebásica (Calle Diego Portales) a cargo de EMERSON NUÑEZ/SERGIO LABRAÑA.

- **Pabellones:** Realizar barrido Verificando la presencia de estudiantes y personal en salas de clases y dependencias de pabellones.

- Pabellón 1er piso a cargo de VERENA PARRA
- Pabellón 2do piso a cargo de YERKO NUÑEZ
- Pabellón 3er piso a cargo de HECTOR ANDAUR.
- Mampara ELVIRA GUTIERREZ

- **Implementos de Seguridad:**

- Extintores, Botiquín, Silla, etc. a cargo de
- El Personal Administrativo y Asistentes de la Educación colaborará en controlar los accesos principales del establecimiento y de atender la entrega de alumnos si fuese necesario.
- Profesionales Asistentes de la Educación se pondrán a disposición del COORDINADOR PISE y colaborarán según las necesidades surgidas en el momento de la Emergencia.

EMERGENCIA ANTE ACCIDENTES ESCOLARES

La Ley 16.744, Art. 3º, dispone que estarán protegidos todos los estudiantes de establecimientos fiscales o particulares por los accidentes que sufran con ocasión de sus estudios, o en la realización de su práctica profesional. Conforme a lo establecido de acuerdo a la Ley Orgánica Constitucional N° 18.962, y según el Decreto Supremo 313 1972, el cual incluye a escolares en seguro de accidentes de acuerdo a la ley 16.744

ACCIDENTES ESCOLARES:

Un accidente escolar es toda lesión que un estudiante pueda sufrir a causa o en el desarrollo de actividades escolares que, por su gravedad, traigan como consecuencia incapacidad o daño. Dentro de esta categoría se considera también los accidentes que puedan sufrir los estudiantes en el trayecto hasta y desde el establecimiento.

En caso de accidente escolar todos los/as estudiantes, tanto de la Educación Pre básica, Básica, están afectos al Seguro Escolar desde el instante en que forman parte como alumno regular en el establecimiento educacional.

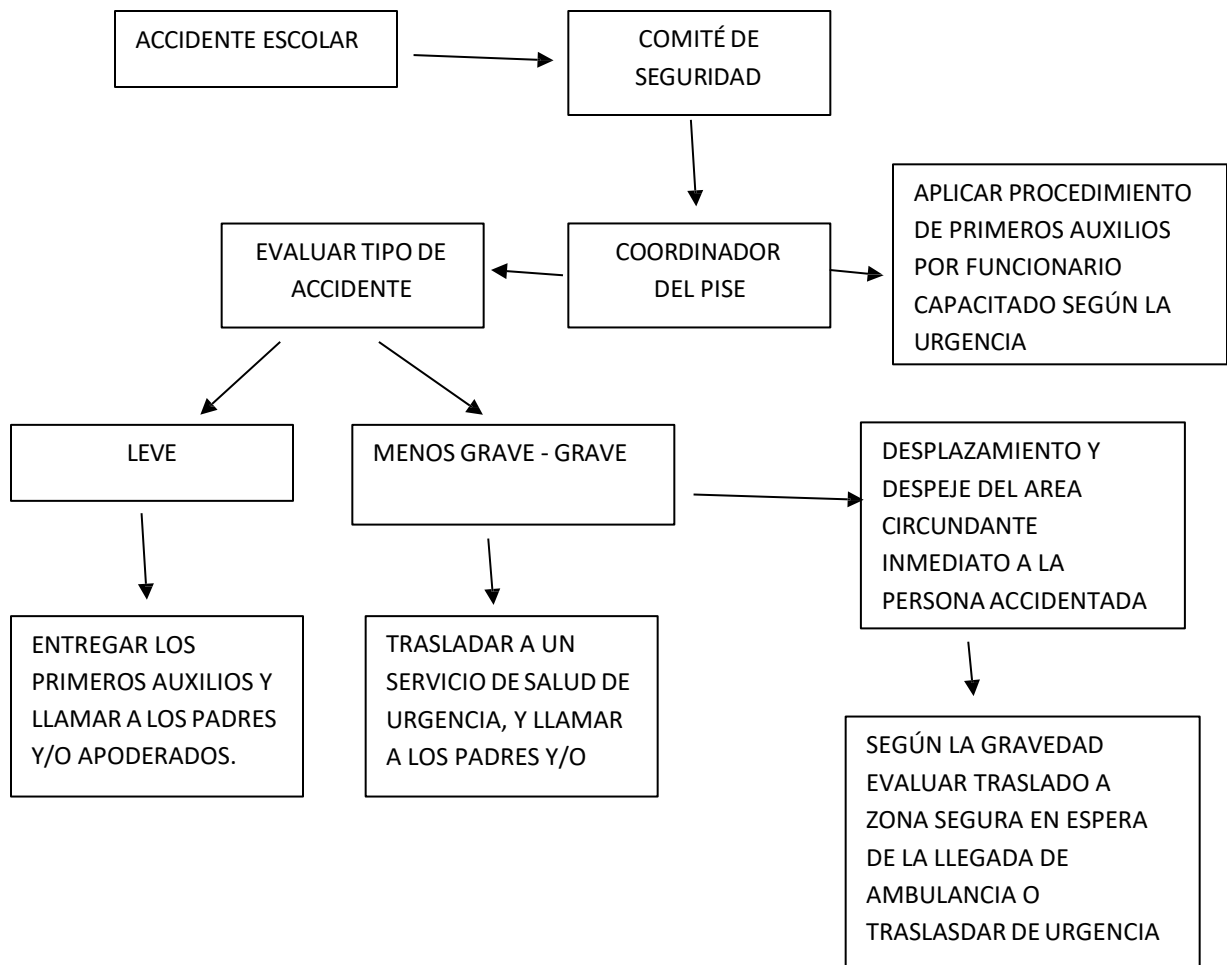
ACCIDENTES LEVES:

Son aquellos que solo requieren de la atención primaria de heridas superficiales o golpes suaves.

ACCIDENTES MENOS GRAVES Y GRAVES:

Son aquellos que necesitan de asistencia médica como heridas o golpes en la cabeza u otra parte del cuerpo, heridas sangrantes por cortes profundos, fracturas de extremidades, pérdida del conocimiento, quemaduras, atragantamientos por objetos o comida, u otros.

SQUEMA OPERATIVO:



OBJETIVO DEL PLAN:

- Los primeros auxilios inmediatos son muy importantes en una emergencia por accidentes, si se administran antes de conseguir ayuda médica pueden ayudar y aliviar a la persona, por es importante saber qué hacer en cada situación de accidente escolar:

PROCEDIMIENTO FRENTE A ACCIDENTES ESCOLARES

- Colegio Portales, cuenta con un protocolo, previamente establecido y ampliamente conocido por toda la comunidad escolar, señalando como proceder frente a estas situaciones.
- Se mantendrá un registro actualizado y real de los padres y apoderados del establecimiento y la forma de establecer rápido contacto con ellos, a través de sus teléfonos.
- Si un/a estudiante requiere ser trasladado de urgencia, el colegio deberá hacerlo, aunque aún no haya sido posible localizar a los padres.
- Personal de enfermería y/o inspectores, de nuestro establecimiento, deberán completar el formulario de "Accidente Escolar" de modo que la atención médica o dental, quede cubierta por el Seguro Escolar.

PROCEDIMIENTO ACCIDENTES LEVES:

- Los estudiantes serán llevados al espacio de enfermería del establecimiento, por los/las Docentes las educadoras, e inspectoras/es u otro profesional de apoyo que se encuentra en el momento a cargo.
- Se dará la primera atención al alumno/a.
- Se activa la comunicación con el padre u apoderado/a.
- Se debe registrar la atención al alumno/a.

PROCEDIMIENTO ACCIDENTES MENOS GRAVES Y GRAVES:

- El/la docente o educadora que se encuentra a cargo deberá avisar en forma inmediata al funcionario más cercano para coordinar el traslado del estudiante a la Unidad de enfermería del establecimiento, **en caso de golpe en la cabeza o fracturas se mantendrá al estudiante en el lugar del accidente.**
- Se llamará en forma inmediata a la ambulancia para su traslado al centro asistencial con el seguro escolar y posteriormente se avisará a los padres o apoderado/a, dejando registro de la hora de llamada en ambos casos.
- En caso de que el alumno/a ya haya sido trasladado, se informará al padre o apoderado/a que deberá dirigirse al centro asistencial.
- En caso que no sea posible ubicar a los padres, se llevará de forma inmediata al centro asistencial más cercano ya sea en ambulancia o vehículo particular, siempre acompañado por un funcionario del establecimiento.
- Se registra la atención al alumno/a y el procedimiento realizado.

NORMAS DE ATENCIÓN GENERAL:

Es importante aclarar que a todo el personal del colegio les está **absolutamente prohibido la administración de medicamentos de ningún tipo** y sólo procederán a:

- Curaciones menores.
- Aplicación de gel de uso externo para el alivio de inflamaciones.
- Inmovilización previa al traslado de un accidentado hacia centros especializados.
- Maniobras de resucitación cardiorrespiratoria.

Frente a la solicitud de los apoderados de administrar algún medicamento que pudiera formar parte de un tratamiento previo del alumno, el personal a cargo **SÓLO PODRÁ HACERLO SI EL APODERADO CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN MÉDICA RESPECTIVA** (receta extendida por un profesional médico). Copia de este documento deberá ser entregado por el apoderado al inspector general y sólo será válida por el tiempo indicado por el profesional.

PADRES Y APODERADOS:

Cuando los padres matriculan a su hijo(a) en un establecimiento educacional, lo hacen con la convicción que es un lugar donde existe un ambiente cómodo y por sobre todo seguro.

Pero también, los niños (as) y jóvenes deben aprender en forma paulatina pero concreta, a evitar situaciones y conductas de riesgo.

A continuación, se detallan una serie de recomendaciones que los padres y apoderados(as) pueden y deben transmitirles a sus hijos(as) o alumnos(as) para evitar accidentes escolares, que a continuación se detallan:

- No quitar la silla al compañero(a) cuando éste se va a sentar, una caída así puede provocar lesiones en la columna.
- Evitar balancearte en la silla.
- Nunca usar tijeras de puntas afiladas ni cuchillos cartoneros para trabajar en clases de arte o tecnología.
- Sacar punta a los lápices solo con sacapuntas. No usar nunca otro objeto cortante.
- No lanzar objetos ni aún en los patios durante el recreo.
- No realizar juegos que pongan en peligro su seguridad y la de sus compañeros(as), por ejemplo: escalar muros, subir a los techos para ir a buscar una pelota, hacer torres humanas, etc.

NOTA: Todo procedimiento debe ser registrado en la declaración individual de Accidente Escolar y Bitácora del Colegio.

ACCIONES POSTERIORES:

- Se debe investigar y analizar las causas por las cuales el/la estudiante se Intoxicó.
- Se deben registrar los hechos y sus soluciones

Maniobra de Heimlich contra Asfixia o Atragantamiento

Maniobra de Heimlich parte (A)

Es una técnica de emergencia para prevenir la asfixia cuando se bloquean las vías respiratorias de una persona con un pedazo de alimento u otro objeto. Esta técnica se puede aplicar en niños y en adultos.

El único objeto que no puede ser expulsado con la maniobra de Heimlich son los globos de hule o látex, que tendrían que ser sacados con los dedos u otro medio.

A) MANIOBRA DE HEIMLICH SI LA PERSONA ESTÁ CONSCIENTE

Manifestación de asfixia

1

- + Si la persona muestra señales de atragantamiento, pregúntele: "¿te estás ahogando?". De esta forma determinará si puede hablar.
- + Si no puede hablar ni emitir sonido alguno, se está asfixiando.
- + Aplique la maniobra de Heimlich (compresiones abdominales) de inmediato.

2



3



Presione



Compresiones abdominales

Adminístrele compresiones abdominales.

- + Colóquese por detrás y sujétela con sus brazos a la altura de la cintura y sepárela las piernas, poniendo la suya en medio. Si es necesario, hínquese.
- + Ponga su puño derecho cuatro dedos por encima del ombligo de la persona, dejando el dedo pulgar doblado del lado del abdomen (la presión se hará con ese dedo).
- + Cubra el puño con la otra mano.



repetidamente en el punto marcado, 3 cm justo debajo del esternón.

Comprima hasta que se expulse el objeto.

- + Reclínala hacia adelante y apriete el abdomen de la persona de 3 a 5 veces (en dirección a usted y hacia arriba).
- + Esta acción obliga a expulsar aire de los pulmones, de manera que el objeto atorado será expulsado.
- + Repita el procedimiento hasta que salga el objeto o la persona respire o tosa.

MUY IMPORTANTE:

Cuando algo bloquea el paso de aire, no hay tiempo suficiente para esperar la llegada de auxilio médico. LA PERSONA MÁS CERCANA DEBE ACTUAR RÁPIDAMENTE! TIENE 50 SEGUNDOS ANTES DE QUE LA PERSONA PIERDA EL CONOCIMIENTO!!! Y SÓLO TIENE 4 MINUTOS O MENOS ANTES DE QUE OCURRA DAÑO CEREBRAL!!! SI LA MANIOBRA DE HEIMLICH SE APLICA BIEN, ES 100% EFECTIVA.

Maniobra de Heimlich contra Asfixia o Atragantamiento

Maniobra de Heimlich parte (B)

B) MANIOBRA DE HEIMLICH SI LA PERSONA ESTÁ INCONSCIENTE

¡SE REQUIERE VELOCIDAD MÁXIMA!

Una persona con las vías respiratorias obstruidas pierde el conocimiento en 50 segundos y sólo cuenta con poco más de 4 minutos para no sufrir daño cerebral después de dejar de respirar.

¡PRECAUCIÓN!

Esta técnica sólo debe ser empleada por personas que hayan tomado un curso de capacitación en primeros auxilios. Sin ella, su aplicación es muy peligrosa.

Si un alumno queda inconsciente debido a un atragantamiento:

- ✚ Levante la barbilla hacia atrás y abra la boca de la víctima.
- ✚ Vea si puede sacar el objeto que está atorado. Si es así, meta su dedo en la boca (barrido). Hágalo con cuidado para no introducirlo más. Si lo sacó, revise que pueda respirar bien y póngalo en **posición lateral de recuperación**.
- ✚ Si no puede sacar el objeto, haga la maniobra de Heimlich en el piso.

Si usted no vio la escena:

- ✚ Cersiórese de que la persona tenga pulso. De no ser así, dele RCP. Vea *Reanimación cardiopulmonar (RCP)*, p. 43.
- ✚ Revise si está respirando.
- ✚ Abra la boca para ver si tiene algún objeto atorado. Si es así, meta su dedo en la boca (barrido). Hágalo con cuidado para no introducirlo más. Si lo sacó, revise que pueda respirar bien y póngalo en **posición lateral de recuperación**.
- ✚ Si no puede sacar el objeto, haga la maniobra de Heimlich en el piso.

Maniobra de Heimlich en el piso:

- ✚ Levante la barbilla hacia atrás y abra la boca de la persona.
- ✚ Arrodílese a su lado o sobre él.
- ✚ Coloque sus manos, una encima de la otra, entre el ombligo y la base del esternón.
- ✚ Con los brazos estirados haga una compresión brusca de abajo hacia arriba.
- ✚ Repita la compresión cuatro veces.
- ✚ Revise si expulsó el objeto. Si es así, retírelo con el dedo (en forma de gancho).
- ✚ Cuando la respiración se normalice, coloque a la persona en **posición lateral de recuperación**.
- ✚ Si el objeto ha sido expulsado pero no puede respirar, dele respiración boca a boca. Vea *Respiración boca a boca*.
- ✚ Si la persona arroja el objeto pero no puede respirar y no tiene pulso, dele RCP. Vea *Reanimación cardiopulmonar (RCP)*.
- ✚ Si la persona no arroja el objeto, no puede respirar y no tiene pulso, dele RCP. Vea *Reanimación cardiopulmonar (RCP)*.



Presione repetidamente en el punto marcado, 3 cm justo debajo del esternón.



Parte de la palma de la mano para ejercer presión.



RCP

Reanimación Cardiopulmonar (RCP) parte (c)

DESFIBRILADOR DISPONIBLE EN ENFERMERIA.



PRECAUCIÓN: Esta técnica sólo debe ser empleada por personas que hayan tomado un curso de capacitación en primeros auxilios. Sin ella, su aplicación es muy peligrosa.

Si comprobó que la persona no tiene pulso ni respiración, pida que llamen a los servicios médicos mientras realiza la maniobra. Esta técnica se puede aplicar tanto en niños como en adultos. **NUNCA DEBE DEJAR SOLO AL MENOR.**

1 + Coloque a la persona boca arriba y levántele la barbilla. + Revise sus signos vitales en no más de 10 segundos.	3 
2 + Ábrele la boca. Oprímale la nariz y dele dos insuflaciones. + Si el tórax no se expande, dé dos insuflaciones más. 	 + De no ver resultados, aplique 30 compresiones rápidas en 18 segundos. Para hacerlo, coloque el talón de la palma de la mano en el esternón, justo debajo de los pezones. Asegúrese de que la mano no esté en el extremo inferior del esternón para evitar fracturas. Aplique presión hacia abajo, hundiendo el pecho un tercio de profundidad. + Revise signos vitales. + Si no reacciona, repita esta secuencia nuevamente: dos insuflaciones + 30 compresiones + revisión. + No suspenda las maniobras hasta que la persona respire por sí misma o lleguen los servicios médicos.
4  + Si la persona respira por sí misma, colóquela en posición lateral de recuperación y verifique su respiración.	

NOTAS:

- En niños menores de 10 años utilice sólo una mano para la compresión y modere su profundidad.
- Si la persona respira, tose o se mueve, NO debe dar RCP porque al hacerlo se puede causar un paro cardíaco.

ANEXOS

PLANO DE 1er. PISO.



PLANO DE 2do. PISO.



PLANO DE 3er. PISO.

